

COMUNICADO

A raíz las de las infundadas manifestaciones de una Senadora de la Nación respecto a la formación de ingenieros en la Universidad del Cono Sur de las Américas, UCSA nos sentimos en la obligación moral de aclarar, fundamentalmente a los miembros de nuestra comunidad educativa: alumnos, docentes, colaboradores, egresados, padres y todas las personas que, de alguna u otra manera, nos apoyan en la tarea de formar profesionales éticos, líderes, emprendedores y con responsabilidad social para servir al país y a la región, lo siguiente:

- La UCSA fue creada por Ley de la Nación 955/96 del 6 de setiembre de 1996. Desde entonces, ofrece solamente carreras habilitadas por los organismos competentes: Consejo de Universidades, en su momento y el Consejo Nacional de Educación Superior, CONES en la actualidad.
- La carrera de Ingeniería en Electricidad, a la que la Senadora se refirió, es la primera carrera de ingeniería acreditada en una universidad de gestión privada, en el país, por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ANEAES, con pares evaluadores nacionales e internacionales en el año 2013 (Resolución N° 54/2013) y reacreditada por otros 5 años más el 20 de diciembre de 2018 (Resolución N° 331/2018).
- Todas las carreras convocadas por la ANEAES con fines de acreditación e impartidas por la UCSA, fueron sometidas al proceso de evaluación, obteniendo los certificados de acreditación correspondientes: (Ing. Industrial, Res. 54/2013, 1ª acreditación y Res. 250/2018, reacreditación – Ing. Informática, Res. 235/2017, acreditación – Lic. en Administración de Empresas, Res. 479/2018, acreditación – Lic. en Contabilidad y Auditoría, Res. 194/2019, acreditación).
- Las acreditaciones certifican el cumplimiento de nuestro proyecto educativo, el desarrollo de los programas con la exigencia de la carga horaria, la participación en el proyecto de extensión e investigación y demás exigencias de las cuales todos los miembros de la comunidad educativa son testigos.
- Las demás carreras que aún no cuentan con egresados o que no fueron convocadas por la ANEAES, serán sometidas en su debido momento al mismo proceso de acreditación, respondiendo a la política de calidad de la UCSA.
- La mejor expresión de calidad de nuestra institución educativa está dada por la rápida inserción laboral de nuestros egresados en importantes organizaciones y empresas nacionales e internacionales.
- Los egresados de la UCSA, en general, y los ingenieros, en particular, se desempeñan eficientemente en distintos cargos de relevancia como resultado de evaluaciones y exigentes concursos de méritos y aptitudes.
- La calidad de nuestra universidad también es reconocida a nivel internacional, evidenciada en convenios, proyectos de investigación y programas de intercambio y movilidad estudiantil, docente y de colaboradores. Como institución, hemos liderado con otras universidades extranjeras, proyectos de la Unión Europea (ALFA I, ALFA II, ERASMUS, ERASMUS Plus), MERCOSUR y bilaterales.
- Estamos orgullosos de ser:
 - a) Cuatro veces campeones nacionales invictos en la Competencia de la Liga Nacional de Robótica (2016 a 2019) y campeones mundiales en la competencia VEX Robotics World Championship en Louisville Kentucky en tres oportunidades.
 - b) Primera universidad de gestión privada que cuenta con la Rama Estudiantil de la Institute of Electrical and Electronics Engineers, IEEE y de la IEE Women in Engineering, IEEE WIE.
 - c) Una de las universidades que cuenta con Revista Científica que recibe artículos de investigadores nacionales e internacionales e indexada en LATINDEX, SCIELO y DOAJ.
 - d) Premiada por tres años consecutivos a nivel de Latinoamérica y el Caribe, entre más de 1.200 instituciones educativas, por la enseñanza de los cursos CISCO Networking Academy y única Academia CISCO de Soporte (ASC) y Centro de Entrenamiento de Instructores (ITC) en el país.
 - e) Estos son algunos de los logros que indican la calidad de alumnos y profesores que confían en nosotros
- Somos miembro fundador de la Asociación Paraguaya de Universidades Privadas, APUP; del Pacto Global, Capítulo Paraguay, de las Naciones Unidas, desde donde impulsamos la responsabilidad social universitaria y empresarial y también del Principles For Responsible Management Education, PRME.
- Como muestra de nuestra responsabilidad y compromiso con la educación superior del Paraguay, nos hemos sometido voluntariamente con otra universidad privada y dos públicas, al Proceso Experimental de Evaluación Institucional en el Marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la ANEAES.

Las Resoluciones de habilitaciones y acreditaciones están a disposición en la página de la universidad: www.ucsa.edu.py. Así como también en las páginas www.cones.gov.py y www.aneaes.gov.py

Expresamos estas aclaraciones en defensa del honor y del buen nombre de la UCSA que a través de los años ha logrado posicionarse, con trabajo y dedicación responsable, como una universidad seria y de calidad dentro y fuera del país.

